

La reunión de presidentes de América y la UNCTAD

DR. RAÚL PREBISCH

Las decisiones tomadas en la reunión de jefes de Estado de América, en Punta del Este, además de su gran importancia, podrían ejercer un efecto considerable sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que tendrá lugar en Nueva Delhi en febrero de 1968.

En esa reunión se concedió gran importancia a la formación del mercado común latinoamericano, así como a la necesidad de explorar medidas que permitan ampliar las exportaciones latinoamericanas a los centros industriales del mundo, y no sólo las de productos tradicionales sino las de manufacturas y semimanufacturas.

La formación del mercado común latinoamericano es un imperativo exigido por la tecnología moderna. Uno de los mayores obstáculos en la senda de la industrialización latinoamericana es la fragmentación de este proceso en veinte economías nacionales, aun altamente desconectadas entre sí, y que están tratando de producir artículos más o menos similares.

Es indispensable que estos mercados nacionales se conviertan en un gran espacio económico, tanto por ventajas que resulta obvio señalar, como por la necesidad de incrementar la competencia entre los países latinoamericanos, con objeto de promover la eficiencia y ampliar la producción industrial.

En una primera etapa, esta competencia debe plantearse entre los países latinoamericanos mismos. En una segunda, estos países deberán gradualmente aceptar la competencia externa, a medida que sus industrias se fortalezcan mediante el funcionamiento del mercado común latinoamericano.

NOTA: Versión española del artículo "Joint Action Held Imperative", publicado originalmente en *The Journal of Commerce*, Nueva York, 14 de abril de 1967. En la versión original aparece, al pie, la siguiente nota: "En ocasión del Día Panamericano del año en curso, que significativamente coincide con la reunión de Presidentes de América en Punta del Este, Uruguay, *The Journal of Commerce* solicitó al secretario general de la UNCTAD, Dr. Raúl Prebisch, que contribuyera con un artículo en que se trataran las cuestiones de la integración y el comercio internacional en relación con el estímulo al desarrollo económico buscado por los países de África, América Latina y Asia."

De esta manera, los países latinoamericanos podrían participar en mayor medida en un verdadero movimiento de liberalización comercial a escala mundial, el que, por supuesto, es altamente deseable.

Sin embargo, la formación del mercado común latinoamericano tomará tiempo y resolverá sólo una parte del problema de la creciente brecha comercial a que ahora se enfrentan los países latinoamericanos y otros países en desarrollo. Esta brecha resulta fundamentalmente del crecimiento relativamente lento de las exportaciones de productos tradicionales, tales como alimentos y otros productos primarios, frente a una tendencia al crecimiento mucho más rápido de las importaciones. A paso y medida que estos países intentan acelerar sus tasas de desarrollo económico, mayor es su necesidad de importar bienes de capital, especialmente maquinaria. Si sus ingresos por exportación no crecen al mismo ritmo, el desequilibrio resultante se constituye en uno de los mayores obstáculos al desarrollo económico sano, porque es obvio que el crecimiento económico no es compatible con un estado de desequilibrio permanente.

En el caso de América Latina, el establecimiento de un mercado común regional puede ayudar a corregir esta brecha comercial mediante el fomento de la industrialización y de las sustituciones de importaciones en una base más amplia que la actual, pero esto podría solucionar sólo parcialmente el problema de la "brecha comercial".

Una considerable porción de esa brecha debe ser cubierta a través de incrementos sustanciales en la exportación de manufacturas y semimanufacturas de América Latina a los centros industriales del mundo.

Para conseguir esta meta es esencial reducir las numerosas barreras que actualmente existen en los mercados de estos centros industriales, respecto a productos manufacturados provenientes de América Latina y de otras regiones en desarrollo, ya que, de este modo, las manufacturas latinoamericanas podrían competir en igualdad de condiciones con las producidas por las naciones industrializadas mismas.

Dada la gran disparidad en tecnología y poder financiero entre los países en desarrollo y los centros industriales, lo anterior no puede considerarse como una petición exagerada por parte de los primeros, sobre todo tratándose de una fórmula temporal de estimular las exportaciones de los países que se encuentran en las etapas iniciales del desarrollo industrial.

Sin embargo, lo anterior no significa que, en los centros industriales, no se adopten medidas razonables de defensa, con el fin de evitar una interrupción considerable de sus mercados. Pero, al mismo tiempo, debe reconocerse que los peligros de este tipo de interrupciones tienden, a menudo, a sobreestimarse en las discusiones sobre el particular.

Por otro lado, puede haber habido demasiado optimismo acerca de los probables beneficios que las naciones en desarrollo podrían conseguir de las negociaciones de la Ronda Kennedy, que ahora están a punto de concluirse.

Aunque, en lo personal, espero que estas negociaciones tengan éxito, no pienso que la Ronda Kennedy, aun consiguiendo plenamente sus objetivos originales, será de importancia decisiva para los países en desarrollo. Puede ser benéfica para algunos de los países en desarrollo en relación a unos cuantos bienes específicos, pero, con base en la experiencia pasada, me temo que la reducción de aranceles en los centros industriales, aplicada tanto a otros centros industriales como a las naciones en desarrollo, tenderá a promover más bien el comercio entre las propias naciones desarrolladas que entre ellas y el mundo en desarrollo.

La acción derivada de la Conferencia de Punta del Este, respecto a estos problemas, es muy significativa para la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, porque se trata de problemas comunes a prácticamente todo el mundo en desarrollo. La necesidad de la integración económica y de la exportación de manufacturas es de interés general para los países en desarrollo, así como también lo es la necesidad de organizar un sistema eficiente de promoción de exportaciones.

La simple reducción o eliminación de derechos aduaneros, no conseguirá, por sí misma, el objetivo de expansión del comercio, si no hay un claro reconocimiento de la necesidad de una serie de medidas convergentes, que sean aplicadas tanto por los países desarrollados como por los subdesarrollados, dentro del contexto de una amplia política de cooperación económica internacional.

Otro punto importante, relacionado muy estrechamente con ciertos objetivos de la UNCTAD, es el referente a una política de comercio internacional basada en el multilateralismo. En realidad, ya se han discutido proposiciones acerca de una posible acción conjunta, entre los países latinoamericanos y Estados Unidos, para obtener de la Comunidad Económica Europea la eliminación del trato discriminatorio en favor de algunos países en desarrollo y en perjuicio de otros.

La continuación de las políticas comerciales discriminatorias y su expansión, podrían tener repercusiones económicas y políticas muy graves que se deben evitar actuando con anticipación, ahora que los efectos son aún relativamente menores.

Es verdad que algunos acuerdos discriminatorios tienden a ayudar a algunos de los países menos desarrollados y, en este sentido, sus objetivos pueden ser considerados plausibles. Pero

hay otras formas y medios de conseguir tales objetivos, sin perjudicar a otros países que se hallan en condiciones similares.

Aún más, el precio que las naciones en desarrollo tienen que pagar al tratar de beneficiarse mediante estos sistemas discriminatorios es, generalmente, muy alto, ya que, como contrapartida, tienen que dar trato preferencial a las importaciones de ciertos centros industriales frente a las provenientes de otras naciones industrializadas del mundo.

Aun así, algunas naciones en desarrollo obtienen ciertas ventajas de los acuerdos discriminatorios. Sin embargo, una política de comercio internacional más amplia, que incluyese a todas las naciones en desarrollo, podría no sólo salvaguardar los intereses de esos países, sino que también permitiría encontrar medidas que ayuden en forma más expedita a su desarrollo económico.

El hecho de que en este artículo se haya puesto énfasis en el comercio, no significa que se pase por alto la necesidad de una política más amplia sobre cooperación financiera internacional. Al contrario, las políticas de comercio internacional y las financieras deben estar más relacionadas y combinarse racionalmente. Además, ambas deben estar ligadas a medidas concretas por parte de las naciones en desarrollo.

Considero este último punto como el más importante. La política más adecuada de cooperación internacional no podrá tener éxito si las naciones subdesarrolladas no toman ciertas medidas convergentes en materia de desarrollo económico y social.

Por otro lado, aun la mejor política que este último grupo de naciones puede conseguir, tiene sólo posibilidades de aplicación limitadas si no existen medidas adecuadas de cooperación internacional en el campo del comercio y financiero.

Esta acción sincronizada, como ha sido llamada por la UNCTAD, es esencial, ahora que la tecnología moderna, aunque, por una parte, ofrece mayores perspectivas para acelerar el progreso económico y social de las naciones subdesarrolladas, está planteando, por otra, una serie de problemas económico-sociales complejos, con implicaciones políticas serias.

De este modo, las naciones en desarrollo se enfrentan ahora a la misión nada fácil de realizar esa tarea, particularmente a la luz de las agudas tensiones sociales que acosan a la rápidamente creciente población del mundo subdesarrollado.

A medida que pienso más acerca de este problema, más me convengo de que, dado el estado actual de la tecnología y de los fenómenos políticos y sociales del mundo, el proceso de desarrollo económico es más difícil de lo que fue para las naciones hoy industrializadas.

Aun así, a través de la acción sincronizada, la tecnología moderna podría ayudar a reducir las diferencias entre los países pobres y ricos, en lugar de ampliarlas aún más, lo que es especialmente peligroso.

Tengo la esperanza de que la reunión de Punta del Este, así como otras reuniones internacionales que se realizarán dentro de los próximos meses, incluyendo el segundo período de sesiones de la UNCTAD, contribuyan, mediante la presentación de hechos y esfuerzos productivos, a preparar el camino y sentar las bases para una política internacional verdaderamente dinámica que promueva el comercio y el desarrollo.